

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Editor: de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y FUERA DE MADRID. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 18 Ptas. Trimestre.
RECIBO DE LA VENTA
Por mayor. Por menor.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a pratas convencionales, etc., se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Por la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII-NÚM. 17.872.

Madrid.-Jueves 17 de Enero de 1907

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS SHAH

Un reinado de diez años.

El Shah de Persia que acaba de morir, y cuyo Trono, vacante apenas se disputan tres de sus hijos, amenazando a la nación con una guerra civil espantable, fue desde niño un enfermo de apoplejía.

Cuando en 1896 sucedió a su padre, asediado por un fantasma en la puerta de una mezquita, Mozaffar, hijo de un príncipe de cuarenta y dos años, era ya un hombre cansado, de fisonomía aguda, de paso tardío, de tristes ojos. Los amigos y cortesanos de su padre le creían poco inteligente. Sin embargo, el nuevo Shah, bueno y de espíritu abierto, probó que sabía la responsabilidad que aceptaba.

Pero era un enfermo, preocupado siempre con la muerte, que creía próxima, y su principal preocupación en los diez años de su reinado fue el de morir.

Dos años después fue a Contrevelille, seguramente para buscar alivio a sus males, habiéndose ido al fin del mundo. Rodose de médicos de todas nacionalidades, partidario cada cual de un sistema diferente de higiene y terapéutica, y en sus últimos años llegó a tener diez y siete. Largo tiempo, un doctor inglés sir Hugh Adcock, fué su favorito, y logró hacerse rico con los presentes del Soberano. Sustituyóle en el favor imperial un francés, Schindler, que fué su médico ordinario por un charlatan persa, Hakim Banchi. El honorable Lennox Lindley derrotó a dicho Emperador, y era el médico de cabecera cuando Mozaffar murió.

Ninguno de dichos sabios logró disminuir los sufrimientos del Shah. Sus dolores aumentaban cada día. En el mes de abril último se le hizo y pierda izquierdo se paralizara. En mayo falleció la parte inferior del cuerpo, atacada de histeria. Poco después comenzó a sentir síntomas cardíacos.

El primer día de su enfermedad, hizo celebrar con una de sus esposas, un gran banquete. Los médicos dijeron que era preciso llevar un especialista europeo. Mas se quiso llamar a un médico de la corte.

Consultaron al Shah. Este ordenó seguir la opinión de su astrólogo y astrólogo particular Ibrahim Led.

Interrogado sobre si convenía un especialista francés, dijo después de haber leído el Corán: «La maldición de Alah caiga sobre todos ellos».

Y quedó convenido que los franceses no debían curar al Rey de los Reyes.

El Shah entonces preguntó al astrólogo si sería oportuno llamar a un alemán.

De nuevo aquel abrió el Corán y leyó al azar el versículo que sigue: «El profeta se regocija de las hazañas de sus sucesores».

Todos juzgaron evidente, después de oír tal pronóstico, que la enfermedad confiada a un médico alemán, significaba la salvación del Soberano.

Un despacho fué enviado al ministro de Negocios Extranjeros del Kaiser, rogándole escogiese una celebridad de la Medicina y la farmacia en el primer tren con destino a Teherán.

El profesor Damseh, de Gotinga, obtuvo el nombramiento. Le ofrecieron 100.000 francos y los gastos de viaje. Aceptó, y quince días después estaba en la capital de Persia.

Naturalmente, el alemán germánico declaró enemigo del método curativo de su colega y jefe. Prohibió cuanto este había ordenado, recetando al propio tiempo lo que prohibiera con más rigor.

El pobre Shah, víctima de tales desacuerdos, agravóse de día en día, sus fuerzas decayeron, y sólo la morfina le procuraba un poco de reposo.

Cómo vivía
El Shah habitaba en Teherán un vasto palacio, denominado el Ark, al que dan acceso varias puertas monumentales. En una de ellas, cuadrillas de músicos y bayaderas saludaban todos los días la salida y la puesta del sol.

En medio del edificio veía un amplio jardín, plantado de árboles (palmos, higueras, etc.) en su mayor parte, sembrado por millares de rosas y surcado de canales de porcelana azul, que vierten en limpidos estanques.

A todas horas, jardineros y criados recorren las avenidas, recogiendo las hojas secas y enredando los tallos torcidos.

Alrededor de dicho jardín se levantaba infinidad de palacios: el del Sol, la Cámara de los Brillantes (cubiertos de cristales y espejos), el Naranjal, que atravesaba un arroyo de agua, el de las Ventanitas, ocupado y rodeado por una pasajería; los departamentos de talla de piedras preciosas, el museo, etc.

Este último es extraordinario. Las riquezas más estupendas vense al lado de objetos grotescos, de porcelanas baratas, de baratijas sin valor. Tres vasos ordinarios de cristal están llenos de perlas, gemas y diamantes.

El trono de los Reyes, terminado en un diamante enorme que ilumina el ambiente, es el símbolo de un país que en el siglo XIX, todos los países son parecidos. Casi todos se encuentran vagados.

Algunas veces la imperial caravana dirigiase a los lugares poblados por tigres y panteras. Su Majestad complacese en atacar a las fieras que no se daban fusilar sin resistencia. Avanzaba hacia ellas, las apuntaba desde cerca, y si do que sucedía rara vez no hacia blanco, contaba al cuchillo el fin de la obra iniciada por el rifle.

Cómo viajaba.
Cuando su último viaje a Europa tardó dos meses en recorrer la distancia que separa Teherán de la frontera rusa, aunque el camino se hace, de ordinario, en semana y media.

Peró hay que advertir que llevaba consigo un verdadero ejército: dos regimientos de infantería, 500 jinetes de la guardia, 100 cosacos, los músicos montados, es decir, más de 600 mil hombres.

Ocurriendo un landó descubierta, marchaba al paso de sus caballos, rodeado por los chambelanes, que cabalgaban a ambos lados, seguía detrás una larga fila de carruajes ocupados por los cortesanos, y terminaban la caravana centenares de furgones, carros, arcones, etc., guiados y cuidados por seis o siete mil personas. El convoy necesitaba seis u ocho mil caballos y acémilas.

El harén le acompañaba también hasta la frontera. Esta primavera, parte del viaje costaba a Persia dos millones y medio de francos.

Donde quiera que se detenía realizaba gastos considerables. Por otra parte, su guardia propia representaba por sí sola una fortuna inmensa. Sobre su kolah de visitas oficiales se ponía el famoso diamante denominado Mar de Luz, uno de los más gruesos que existen en el mundo, y que vale 20 millones de francos.

El Shah viajaba con varias clases de trajes cubiertos de pedrería. La primera comprendía tres uniformes de visitas oficiales, la segunda tres de recepción, la tercera cuatro de paseo con el sable, el tahal y el kandjar, colgados de los cinturones. Las piedras preciosas que cubren sus trajes, halláanse evajadas en cien millones de francos.

Una anécdota.
Entre los aficionados a la fotografía persiguieron al Shah en Contrevelille, sin encontrarlo propiamente, se contó una niña de seis años que le siguió paso a paso, no pudiendo, a causa de su pequeñez, alcanzarle nunca.

El Soberano advirtió sin duda sus maniobras, porque cierto día se volvió hacia ella, preguntando así a la pequeña su nombre y apellido, y a la chiquilla temblando de alegría se apresuró a fotografiar; después salió corriendo, dejando al Shah sorprendido por huida tan rápida.

Tres días más tarde, la niña entró en los departamentos del Soberano, llevando atada a una cinta de satén verde la prueba de la fotografía que había tomado.

El Shah la abrazó, llenándole después ambas manos de monedas de oro.

El heredero.
El Príncipe heredero, Mohamed Ali Mirza, tiene treinta y cuatro años, y ha sido casado con una de sus primas hermanas, la Princesa Malik Jehan Kausum, hija única de Nahir-Sultaneh, actual ministro de la guerra. Mirza, que gobierna la provincia de Tehrir, ha administrado el reino como regente durante la enfermedad de su padre. Tiene fama de inteligente, bravo y activo. Sin embargo, se le reprocha, entre otros defectos, el ser avaro y cruel.

Dícese que es enemigo de las instituciones parlamentarias que el pueblo persa lograra hacer poco.

La aserran el Trono la protección de Rusia e Inglaterra, y su superioridad intelectual, presentando así a la imaginación su rostro escarificado de Princesa de sangre real, como lo ordena la ley de sucesión del Imperio.

Otros hijos.
El segundo hijo del Shah, Mansour Mirza Sitanah, cuenta veintidós años, y a él se le atribuye, no ostentando la plaza de su hermano mayor, Goza de una reputación detestable.

Nombrado gobernador de Schiraz, cometió tales atrocidades que hubo de huir para sustituirse al furor del pueblo.

Sin embargo, es dueño del palacio imperial de Teherán, y apoya su candidatura el emir Bahadour, hombre avaros y temible.

El tercer hijo del difunto Soberano, Aboul Fath Mirza, gobierna el Arabistan, y hará quizá hablar de sus pretensiones.

Sin embargo, sus esfuerzos limitáranse a alguna sublevación local, acompañada de desórdenes militares.

Vienen después Aboul Fazl Mirza Azid, nacida en 1883; Hussein Kubi, nacido en 1894, y Nasr ed Dine, que vivió la luz en 1896.

El Shah ha dejado también doce hijos, cuyos nombres sería largo enumerar.

La Familia Real propiamente dicha es muy numerosa y comprende algunos millares de Príncipes y Princesas, aunque el anuario oficial no enumera más que ciento.

EX DIPUTADO ASESINADO
AMOR NO CORRESPONDIDO
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
BERLIN 16. Ha sido asesinado de un tiro de revolver el ex diputado del Reichstag, Herr Stilller, director del Banco de Berlín.

La autora del asesinato ha sido una joven llamada Betty Schulz.

Betty estuvo hace algún tiempo al cuidado de la esposa del banquero.

Por aquel tiempo Betty enamoróse perdidamente de Herr Stilller.

Este no compartió nunca la violenta pasión de la joven, que desde hace algún tiempo formó el propósito de vengarse de su indiferencia.

Cometido el crimen, la desgraciada muchacha disparó un tiro con el mismo revólver, quedando muerta en el acto.

Este diario no pertenece al Trust.
EN PARIS
LA GUERRERO Y MENDOZA
PARIS 16. En el rápido del Mediodía han llegado a esta capital los ilustres artistas del Teatro Español, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Inmediatamente de su llegada, dirigieronse al Hotel del Palacio del Eliseo, donde se alojan.

Esta noche asistirán en la Renaissance a la representación de Le Coler, el magnífico nuevo drama de Enrique Bernstien, que cada día es más aplaudido.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se proponen estrenar dentro de pocos días Le Coler en el Teatro Español.

Los insignes artistas españoles estarán de regreso en Madrid el próximo sábado.

DE CAZA MALPICA

Una de las cosas que se aprecian con los ojos y que más impresión me causaron de cuantas vi en mi viaje, fué la legada a la hermosa finca de Malpica.

Al entrar en el puente de moderna construcción y aparecer ante mis ojos aquel castillo tan espléndido, situado sobre una plataforma altísima a cuyo pie el Tajo se desliza majestuosamente en toda la extensión que la vista abarca, reflejando en sus aguas las torres de la fortaleza bañada por la Luna, sentí una impresión tan intensa, de tal modo me envolvía el cuerpo y alma aquella inefable posesión, y tan fino quedó su recuerdo, en mi memoria, que al evocar el nombre de Malpica aparece el castillo retratado en el espejo de mi pensamiento tal y como lo vi, sin que se escape detalle alguno, sin que los años transcurridos hayan aminorado la intensidad de la impresión ni la pureza del recuerdo.

Y más tarde, cuando los puentes levadizos nos franquearon la entrada, cruzando sobre ellos el foso y contrafoso; al pasar bajo el muelle maravilloso, que sería preciso la línea del gran Zorrilla para cantar lo, y las bellas estrofas de la serena música parecían llegar hasta mi conciencia por el viento y entonadas por una voz imperceptible y misteriosa.

Sultana hermosa de los jardines, ramo de mirra, tazón de flores, el manto bajo la huella de tus cinesias, nacen rosales, mirto y jazmines...

Ya sé yo que a los espíritus fuertes, a los hombres prácticos, para los que no existe poesía comparable a un buen cecido, habrán de parecerle estas cosas producto de la imaginación de un loco; ellos ellos y allá yo; que si es locura, satisfecho estoy de ella.

Pero volvamos a Malpica.
Ocupa esta finca una extensión de terreno de unas 16.000 fanegas de marcos reales, estando destinada al cultivo de cereales y olivos, manteniendo con sus pastos ganado lanar y engomando cerdos con la bellota que producen las encinas del monte. Hay también una hermosa y grande y unos 80 pares de mulas destinados a la labranza.

Entre los documentos existentes en el archivo del castillo, hay uno muy curioso que dice así, copiado a la letra:

«Por privilegio otorgado en Toledo por el Rey D. Pedro de Castilla, en 25 de mayo de 1357, fué concedido al señorío de Valdepeña a D. Diego Gómez, notario mayor del reino de Toledo, primer poseedor del señorío, concesión que fué confirmada en 12 de diciembre de 1374, por el Rey D. Enrique II. El segundo poseedor de dicho señorío fué D. Per Afán de Ribera, por su matrimonio con doña Aldonza Gómez, hija del primer poseedor, sucediendo a D. Per Afán de Ribera, su hijo D. Payo de Ribera, mariscal de Castilla, del Consejo de S. M. y regidor de la ciudad de Toledo, a quien concedió el Rey D. Juan II en 1411, facultad para fundar mayorgazgo, lo que efectuó en 1416 de octubre de 1462. En 2 de marzo de 1599, se concedió por el Rey D. Felipe el Piadoso el título de marqués de Malpica a don Pedro Barroso de Ribera, septimo poseedor del mayorgazgo, y por lo tanto, primer marqués de Malpica».

El castillo de Malpica parece ser obra del siglo X o principios del XI, indicando su arquitectura y materiales haber sido construido por los árabes, para que formase parte de una línea de fortificaciones con los inmediatos castillos de Villalba y Montalbán. La primera noticia que de la existencia del castillo de Malpica se tiene es del año 1307, que consta pertenencia, con la población de Malpica, al camarero de S. M. D. Fernán Gómez, abuelo del notario mayor D. Diego Gómez, primer poseedor del señorío de Valdepeña.

La figura del castillo es la de un perfecto cuadrado, con cuatro torres en sus ángulos y otra en la parte posterior. Las cuatro torres

de los ángulos son macizas, y la situada en la parte posterior, hueca, que por esta causa y ser la mayor, se la denomina la Torre Hueca, la Grande ó la del Homenaje. Las paredes y torres son de mucho espesor, pero de tierra, excepto los ángulos, que son de ladrillo. Torres y muros están coronados de almenas, para su mejor defensa. Fuera de los muros hay una muralla exterior, también almenada, y más fuera, rodeándola, un foso por tres de sus lados, y por el cuarto la baña el Tajo. La plataforma del castillo está a 13 varas sobre el nivel del Tajo, y la torre mayor se eleva 70 pies sobre el nivel de la plataforma.

La cacería.
Invitados por el propietario de la finca, señor duque de Arion, asistieron, en compañía de S. M. el Rey y de S. A. el Infante don Carlos, los señores marqués de Viana, condes de San Román y Valdelagrana y duques de San Pedro de Galatón, Santolía y Bivona, comenzando a cazar después de visitar las dependencias y el castillo, actualmente en obra de reparaciones interiores.

El coto ha sido siempre notable por su cantidad y su variedad de caza; y como hace dos o tres años que apenas se cazó y está la finca bien guardada, la abundancia de perdices, conejos y liebres era extraordinaria.

Durante el día se hicieron seis cotos, cobrándose las siguientes piezas: un águila real, 436 perdices, 377 liebres, 835 conejos y 8 palomas. Total: 1.856 piezas.

Además, el Infante D. Carlos hizo un jabalí que cayó en el último ojo, y que no pudo cobrarse por lo avanzado de la hora.

Su Majestad el Rey cobró en un solo ojo 44 perdices, 118 conejos y 35 liebres, lo que hace un total de 197 piezas. Esto es sencillamente asombroso, tanto por la cantidad de caza que sin duda allí había como por la destreza increíble del tirador. Porque suponiendo que en 197 piezas cobradas no hubieran su Majestad más que 250 cartuchos, locual es punto menos que imposible, demuestra que durante los veinte minutos a media hora que duró, como máximo, el momento álgido del ojo, hizo el Rey tan enorme número de disparos, con los cuales recogió cerca de 200 piezas. Y esto es tan extraordinario, que no sé yo si alguien se comprometiera a tirar en el mismo tiempo, aunque sólo fueran igual número de cartuchos que de piezas muertas, ó sean 197, tirando al aire, es decir, sin gastar tiempo en apuntar y sin caer desvanecido en brazos de su cargador.

Pues en el ojo siguiente, que fué de vuelta a cazar, cobró el Rey 30 perdices, 85 conejos y 9 liebres, 124 piezas, que unidas a las cobradas en el anterior, suman la enormidad de 321 piezas en una postura y sin mover los pies de un sitio.

Esta proeza de tirador, no sólo por la habilidad, la rapidez y la precisión, sino por la resistencia física que representa, confieso que la hubiera puesto en duda, a no haber llegado a mi noticia por datos indiscutiblemente fidedignos.

La Altea de instante no tiro los conejos; sólo 5 más, de los cuales a las perdices y a las liebres y cobrando 75 de las primeras y 84 de las segundas.

El número del resto de los invitados fué el siguiente:

INVITADOS	Perdices	Conejos	Liebres	TOTAL
Marqués de Viana.....	21	43	36	103
Duque de Bivona.....	30	40	43	113
Duque de San Pedro.....	27	33	55	115
Duque de Santolía.....	49	80	33	162
Conde de Valdelagrana.....	31	86	31	148
Conde de San Román.....	19	81	34	134
Duque de Arion.....	23	61	46	130

El águila real la mató el duque de Santolía, y los guardas 14 piezas más que añadir a la crecida lista.

Un tiempo magnífico contribuyó a la esplendidez de esta cacería, que con tanta razón se llama regia, y cuyo extraordinario resultado ha venido a aumentar la justa fama de que goza desde los tiempos en que Carlos IV, el Rey cazador, mataba en ella los jabalíes y las perdices.

El hombre de los bosques.
Unos días de caza en los bosques de Malpica.

IGLESIA Y ESTADO

Asamblea del Episcopado Francés.

(POR TELEGRAMA)
(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL)

OBISPO PESIMISTA

Una entrevista.
PARIS 16. Le Journal publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un prelado de los que asisten a la Asamblea.

Como no dice el nombre de éste, muchos han creído que dicha entrevista es falsa, pero yo me apresuro a transmitir, porque Le Journal es un periódico muy serio, que ha conservado siempre excelentes relaciones con la Iglesia.

Fundándose en ello, y como información interesante que arroja mucha luz sobre las luchas internas de la Asamblea, telegrafío las palabras del anónimo prelado.

He aquí lo más sustancial de ellas.
Como extranjeros.

«La bella Asamblea reunida aquí, conjunto de buenas voluntades é intenciones rectas, no puede hacer, aunque quiera, una obra grande».

«Las circunstancias nos asedian, oponiendo su veto a todos los proyectos salvadores que se imaginan».

«Somos como extranjeros que acampan del modo que pueden, en una ciudad desconocida para ellos».

«De un lado nos estrechan los rigores de la ley. De otro la voluntad respetada del Pontífice».

«Estamos condenados a debatirnos en discusiones estériles, a vivir en una inacción práctica que las palabras y las intenciones no harán cesar».

«Sólo podemos emitir laudos para depositarlos a los pies del Papa, único que decide».

¿Desconfianzas?
«Además, no sabemos trabajar juntos. No es que exista desconfianza mutua. Pero de de el arzobispo de Rouen, que ocupa el primer sillal en la sala de discusión, hasta el obispo de Versailles, que se sienta en el último, todos nos desconocemos».

Tenemos un solo sentimiento. Igual idea anima nuestros espíritus. Todos hacemos fervientes votos por la salvación de la Iglesia de Francia.

Pero no nos atrevemos a exponer en público lo que consideramos verdadero.

El papel de la Asamblea.
«Nos atribuyen hermosas discusiones. Los discursos son bellos alguna vez. Pero nuestro papel real es mas modesto».

«Procuramos salvar algunos restos del gran naufragio del catolicismo francés, perseguido por los Gobiernos y las masas socialistas».

«Todos comprendemos que por encima de la organización del culto y de la cuestión financiera, es preciso salvar el porvenir de la Iglesia, seriamente amenazado en nuestra Patria».

El clero de mañana.
«Ese porvenir hallase entero en la educación que reciban los futuros presbíteros».

«Si cesan de acudir a la Iglesia, en demanda de puesto en las luchas del mañana, los voluntarios requeridos por la necesidad religiosa del País, todo se habrá perdido».

«De qué servirá asegurar por ahora la precaria existencia del sacerdocio actual, si las bajas ocasionadas por la muerte no fuesen cubiertas sobre la marcha?»

«Poco significan las Asociaciones culturales ó de derecho común, las cajas de retiro, las tesorías, el servicio territorial, ante esta contingencia suprema».

«Si el clero de mañana es bueno, numeroso y abnegado, nada se habrá perdido. La Iglesia podrá desafiar las iras jacobinas. En caso contrario... ¡Dios sólo sabe lo que ocurrirá!»

LA CONSULTA A ROMA
PARIS 16. Confírmase que la Asamblea de obispos decidió ayer consultar con Roma la posibilidad de disfrutar los templos constituyendo Asociaciones de derecho común, según ordena la nueva ley Briand.

Los obispos han establecido un servicio de correos hasta el país extranjero más próximo a París.

Desde él se telegrafiará urgente al Papa, recibiendo sus respuestas por el mismo conducto.

Así se hizo ayer. Interin llega la respuesta, la Asamblea ocupará sus sesiones con la discusión de otros problemas, inscritos en el orden del día.

LAS SESIONES
La discusión.
PARIS 16. He procurado informarme de lo ocurrido en la sesión de ayer, y aunque tropecé con grandes dificultades, puedo telegrafiar un relato verídico de cuanto sucedió, y que es importantísimo para la causa que se debate.

He aquí lo tratado en la sesión, según mis informes.

La Asamblea, una vez terminadas las formalidades de rigor, entró de lleno en el examen de las cuestiones sometidas a su voto.

Varios prelados hicieron uso de la palabra, planteando el problema en la forma siguiente:

Según la última ley sobre el ejercicio del culto público, redactada por Briand, la Iglesia puede asegurar su funcionamiento actual de tres maneras distintas: Aceptando las Asociaciones culturales, Celebrando reuniones en sus templos, por iniciativa individual, de los fieles. Fundando Asociaciones sometidas al Derecho común.

Todos convinieron en que era imposible discutir el sistema de las Asociaciones culturales, ni menos el de las reuniones por iniciativa individual.

Ambos han sido prohibidos por el Papa. El de las culturales en su primera encíclica, de un modo categórico. El segundo (iniciativa individual), de forma indirecta; al ordenar al clero francés no hiciera la declaración prescrita por la ley.

Entonces los prelados fijaron su atención en el recurso que quedaba libre, en las Asociaciones de derecho común. Y alrededor de esta fórmula, que puede ser de concordia, giraron todos los debates.

Dos tendencias.
Apenas iniciada la discusión sobre las Asociaciones de derecho común, marcáronse dos tendencias antagónicas. Una pequeña minoría, integrada por

NUESTRO FOLLETIN

Terminando hoy la publicación de la sensacional novela

EL CRIMEN DE LA OPERA

que tanto ha gustado a nuestros lectores, según infinidad de testimonios recibidos, mañana comenzaremos a insertar en nuestro folletín

La huérfanita

Es una producción bellísima, escrita por uno de los maestros de la novela emocional francesa, y que en la vecina República ha alcanzado éxito inmenso.

Su autor, Enrique Demesse, ha puesto en ella sus excepcionales dotes de literato avaro, sugestivo y tierno.

LA HUERFANTA

es una obra que conmueve é interesa a un tiempo. Su fábula, basada en hechos reales, sorprende al lector por sus incidentes inesperados, complicaciones, episodios y desenlace.

LA HUERFANTA

es una verdadera novela emocional. Imposible dejarla sin haberla concluido.

Creemos que nuestro folletín será del agrado del público de LA CORRESPONDENCIA, y que

obra maestra de Demesse, obtendrá el éxito de interés que consiguió en Francia al publicarse.

...prelados cuyo espíritu oposicionista se probó en las épocas del régimen concordatario, sostuvo ante las Asambleas, con gran vigor y entusiasmo, la teoría siguiente:

La última Enciclica papal condena la ley Briand de 1907, lo mismo que las anteriores, sobre el ejercicio público del culto.

Por lo tanto, prohíbe de un modo claro y categórico la constitución de Asociaciones de derecho común, fórmula por la cual dicha ley otorga a la Iglesia un medio legal de desenvolver sus funciones.

No queda, en vista de esto, al Episcopado francés más camino que rechazar en bloque la ley y buscar la manera de asegurar el ejercicio del culto de otra forma más en consonancia con los deseos del Santo Padre.

Peró una inmensa mayoría, acaudillada por los prelados que en tiempos del Concordato se manifestaron adictos al régimen, mantuvo opiniones contrarias en absoluto.

Varios oradores de dicha tendencia, defendieron con argumentos vigorosos la necesidad de aceptar las Asociaciones de derecho común.

Manifestaron que distinguían entre la tesis y la hipótesis, diciendo que puesto que la fórmula preconizada por ellos no presenta los mismos inconvenientes que las actuales, resultaba aventurado asegurar que el Papa hallábase completamente decidido a prohibirlas.

Sus argumentos merecieron la aprobación de la mayor parte de los prelados, que estimaron las Asociaciones de derecho común, las únicas que pueden garantizar, en cierta forma, los sagrados intereses de la religión y de sus ministros.

Uno de los obispos que preconizaron tal solución, dijo, entre otras cosas, lo que sigue: «Si Roma condena la última ley Briand, es porque en ella se establezcan las Asociaciones de derecho común, sino por otras causas claramente expresadas en la Enciclica del 6 de enero.

No puede deducirse de la condena doctrinal, la prohibición práctica.»

Otros prelados hablaron luego, y después de dejar sentado que el Papa no rechaza terminantemente las Asociaciones de derecho común, preguntaron a la Asamblea si sería oportuno constituir las actuales circunstancias.

«Son favorables?»

Fueron muchos los obispos que contestaron de modo afirmativo.

Uno de ellos, que ya había hablado varias veces, defendiendo con calor la solución antes dicha, se expresó en estos términos: «Voto por que manifestemos a Roma que en nuestra opinión este género de Asociaciones no entraña peligro alguno para su jerarquía.

Y mi opinión se fortifica al considerar que es deber del Episcopado, reunido hoy en Asamblea solemne, hacer cuanto pueda para mantener la paz religiosa en Francia.

«Claro es que nuestra transigencia debe ser compatible con la sumisión que todos debemos a las órdenes de la Santa Sede. Pero creo que en la cuestión particular que aquí se ventila, nuestras dos naturalezas de prelados y de patriotas, no serán separadas por opuestas solicitudes.

«En la obligación del Episcopado de probar a todos, creyentes e impios, católicos y librepensadores, que, contrariamente a lo que afirma el Gobierno de la República, desea la concordia y la libertad.

«Demostrando que no nos anima ningún espíritu de intransigencia, haremos ver a todas las naciones, que al rechazar o injusto y arbitrario, cumplimos con nuestro deber de guías del rebaño que Dios nos confió.»

Estas palabras fueron aplaudidas por muchos obispos.

La jerarquía.

El debate siguió en esta tesitura largo tiempo. Amigos y adversarios de las Asociaciones de derecho común, apuraron sus argumentos.

Un prelado de la tendencia intransigente, dijo: «¿Quién nos asegura que esas Asociaciones no debilitarán la jerarquía, que es a nosotros obligados a mantener intacta?»

La pregunta anterior fue contestada por otros obispos con las siguientes razones: «La ley de 1907 dice que para constituir una Asociación de derecho común, bas-

tan dos solos asociados, eclesiásticos o laicos. En nuestra mano está fundarla con sacerdotes seguros, sometidos a sus obispos.»

«Por eso, desde el punto de vista de la jerarquía de la Iglesia, no habría nada que temer. La autoridad religiosa sería dueña absoluta de la Asociación, sin que fuesen posibles, intervenciones del Gobierno.»

La opinión pública.

Cerró la discusión un obispo, que pronunció un elocuentísimo discurso, expresándose en términos levantados.

Dijo que se debía contar también con la opinión pública, única que deriva en la actualidad los Poderes terrenales.

«Quizá —añadió— fuese juzgada duramente por la gran masa del país, una actitud de rebeldía abierta.

«Se nos ofrece un campo de acción legal y cómodo, donde, con un poco de transigencia y buena voluntad, quedarían a salvo todos los intereses supremos de la Iglesia.

«Desenvolviéndonos dentro de él, aseguráramos el libre ejercicio del culto público, objeto final de nuestros anhelos.

«El Gobierno ha proclamado su propósito de no cerrar iglesias alguna.

«Comprendo que, de no hacerlo así, condenaría a la Francia a perpetuos trastornos.

«También ha dicho, por boca de Clemenceau y Briand, que el Papa y el Episcopado francés quieren obligarle a cederlas.

«Demostramos que nos calamita. Probemos con hechos que la Iglesia no quiere la guerra, y que aunque no teme la persecución, no la busca. Las Asociaciones de derecho común ofrecen una fórmula que deja a salvo la dignidad del clero, y su jerarquía tradicional. ¿Por qué no aceptarla?»

Este discurso, como digo, cerró el debate.

La discusión quedó pendiente para hoy. Varios prelados del bando intransigente tienen pedida la palabra.

Quiéren, según he podido saber, oponer nuevas argumentaciones a las de sus adversarios.

Sin embargo, a última hora se dice que los cardenales consultaron ayer al Papa, por telegrama, pidiéndole su opinión acerca de las Asociaciones de derecho común.

«Esperan su decisión para reanudar el debate ó darle por terminado.

El *possumus* ó el *non possumus* de Su Santidad marcará la concordia ó la guerra.

Según mis informes, la mayoría del Episcopado, aunque dispuesto a acatar las órdenes del Papa, desea ardentemente la paz.

Los alojamientos.

La Comisión que estudia la cuestión de los alojamientos del clero se ha reunido; pero no ha llegado a tomar acuerdos, por ser muy diversas las opiniones de los obispos que la componen.

La mayoría opina que el párroco, sus vicarios y los sacerdotes adscritos a cada parroquia deben vivir en común, fomentándose la comunidad por ser ventajosa en lo económico y desarrollar además en los sacerdotes el espíritu apostólico; pero los otros opinan que esa forma medio monástica repugna al clero por no formar parte de su vocación.

En eso dicen se diferencia la vocación sacerdotal de la vocación laical. La primera es individualista, y la segunda colectivista.

Además dicen que los sacerdotes, ahora menos que nunca, deben practicar la vida contemplativa, pues los días son de lucha activa y de propaganda incansante.

Varios obispos han hecho además un argumento de gran fuerza, pues casi todos los sacerdotes franceses viven con sus madres y hermanos, sosteniéndolos a su lado con sus sueldos, cosa que sería imposible si hicieran vida conventual. La reforma equivaldría a condenar a la miseria a muchas familias.

El criterio dominante es que la vida en común podrá adoptarse en casos de necesidad; pero no será recomendada como solución única. La ponencia será redactada en el sentido de que cada obispo pueda adoptar la solución más conveniente a los intereses de la Iglesia, teniendo en cuenta la situación de su clero diocesano.

Al discutirse el asunto se hicieron presentes los peligros de que las casas conventuales de clérigos seculares sean consideradas como Congregaciones religio-

sas, y se convino, que en el caso de que varios sacerdotes hagan vida en común, sean considerados como huéspedes, medio único de que la reunión de sacerdotes no caiga dentro del articulado de la ley de Asociaciones.

El alquiler de los presbiterios será permitido por medio de terceras personas ó directamente a los párrocos, siempre que su arriendo no vaya unido a la iglesia, no sea vejatorio y sean guardados al párroco los respetos debidos. De ese modo se logrará fácil solución para los 20 ó 25.000 curatos que tienen aldeas católicas y que darán todo género de facilidades.

Por la mañana.

PARIS 16. La sesión de hoy ha comenzado a las diez de la mañana.

Según parece, interin llega la contestación del Vaticano sobre las Asociaciones de derecho común, se discutirán las cuestiones relacionadas con el dinero del culto.

Disutiendo.

PARIS 16. He podido saber que en la sesión de hoy los dos bandos de la Asamblea suspendieron la discusión sobre la ley de 1907.

Los debates versaron acerca de la posibilidad de sostener el culto público por medio del alquiler de los edificios.

Todo se subordina a las palabras que venían de Roma.

Si ésta acepta el artículo de la ley de Briand relativo a las Asociaciones de derecho común, la concordia quedará establecida en principio.

Caso contrario, la situación agravarse mucho.

Trabajos de las Comisiones.

PARIS 16. Sé de un modo cierto que en las Comisiones hay gran discusión acerca de los puntos a ellas sometidos.

Toda la tarde han estado reunidas, pudiendo asegurarse que el final de sus deliberaciones será el resultado de una amplia discusión, en la que se habrán puesto bien de manifiesto las resoluciones que, a juicio de las ponencias, habrá que adoptar.

No se sabe cuándo someterán a la sesión plenaria el fruto de sus trabajos; pero cuando sea, éstos adelantarán grandemente las discusiones toda vez que ya llegan los dictámenes suficientemente debitados por las respectivas Comisiones.

División de partidos.

De las impresiones recogidas respecto al modo de pensar de los obispos asistentes a la Asamblea, bien puede afirmarse que la interpretación a la última Enciclica ha dividido en dos partidos a los prelados.

El grupo intransigente sigue las órdenes de Mons. Turinaz, mientras el otro, más conciliador, forma al lado de monseñor Fuset.

Aunque abiertamente muchos de los obispos no han dado su opinión, sé cree que el último grupo tiene mayoría.

VARIAS NOTICIAS

Comunicando con Roma.

PARIS 17. Los obispos que toman parte en la Asamblea han acordado comunicarse con Roma telegráficamente, de modo que no tengan intervención las líneas telegráficas.

Pensóse por alguno en establecer con el Vaticano un servicio combinado de claves; pero esto traía la dificultad de que el Gobierno pudiera dejar sin curso los telegramas ó hiciese que le dieran las claves, para conocer el verdadero texto.

Resolvieron, pues, cursar los telegramas desde Bruselas.

Al efecto se ha organizado desde los comienzos de la Asamblea un servicio de correos que, partiendo de París en los rápidos, se trasladan a la capital de Bélgica, desde donde expiden al Vaticano los telegramas dando cuenta de la marcha de la Asamblea.

Desde Roma, a su vez, telegrafían al agente ya designado en Bélgica todo cuanto en el Vaticano desean que sea conocido por la Asamblea, y estos despachos son llevados a París por las mismas personas que fueron hasta Bruselas con los otros.

Adhesión al Papa.

PARIS 17. La Asamblea ha dado a conocer una nota, en la que se dice lo siguiente: «En la primera sesión los obispos han votado el envío de una adhesión al Pontifi-

ce, y que había sido aprobada en sesión plena. La adhesión ha sido enviada a Roma, y su texto será publicado cuando los Prelados lo juzguen oportuno.»

Ricardo Blasco DE HACIENDA

Ayer ha firmado S. M. un decreto aprobando la división regional hecha por el ministro de Hacienda para los efectos de la inspección. Con arreglo a la nueva organización, queda dividida la Península con Canarias y Baleares en seis regiones, formadas de esta manera:

1.ª Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila y Cáceres.

2.ª Valladolid, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

3.ª Burgos, Soria, Logroño, Santander, Palencia, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

4.ª Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca e Islas Baleares.

5.ª Valencia, Alicante, Castellón, Teruel, Murcia y Albacete.

6.ª Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Huelva, Badajoz e Islas Canarias.

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha firmado una propuesta de ascensos en el Cuerpo de Sanidad Militar, y el decreto nombrando jefe de la Sección del ministerio de la Guerra al inspector del Cuerpo y diputado a Cortes D. Justo Martínez.

El general Ochoando ha ofrecido ayer sus respetos a S. M. el Rey.

RUSIA EN MADRID

Se sitúa la casa Carretas, 22, que líquida sus bienes de pelotería a infimo precio, por causa de tener que salir para Rusia el señor Gómez, dentro de breves días.

BOLSA DE MADRID.—DÍA 16

4 por 100 interior contado..... 81 70

Idem fin de mes..... 81 75

Idem fin próximo..... »

5 por 100 amortizable..... 100 95

Acciones del Banco de España..... 436 50

Idem Id. Hipotecario..... »

Idem Id. de Castilla..... »

Idem Id. Hispanoamericano..... »

Idem Id. de Crédito..... »

Idem Comp. Arrend. de Tabacos..... 392 5

Cédulas del 4 por 100..... »

Azucareras, acciones preferentes..... 72 75

Idem Id. ordinarias..... 40 50

EN EL BANCO DE ESPAÑA

ROBO FRUSTRADO

Un modesto empleado de una casa de Banca ha estado a punto de ser víctima del robo de una considerable cantidad de dinero, que ayer mañana iba a ingresar en el Banco de España, procedente del cobro de una letra en el Crédito Lyonnais.

Una verdadera fortuna fue para él el portero de aquel, Arturo Venega y dos autorizadas más, que pudieron advertir la maniobra, sujetaron al tomador un instante después de cometido el delito, y restituyeron al empleado los billetes robados, que ascendían a la respetable cantidad de 15.000 duros.

La víctima, que se llama Gervasio Martínez, es un honrado cobrador de la casa «Hijos de Pastor Ojero y Compañía», y pocos momentos después de cometido el atentado, decía emocionado al Sr. Millán Astray, que se presentó sin perder tiempo en la Comisaría.

«Sr. Millán, 15.000 duros! ¡La felicidad de toda mi vida!»

El comisario, solicitado, le invitó a que recontera la cantidad restituida; pero Martínez aseguraba que después de la impresión sufrida, no hubiera padecido mucho por la pérdida de un billete.

Todos estos eran de 1.000 pesetas y formaban un pequeño paquete, que llevaba el ordenanza en el bolsillo cuando ocurrió el suceso. La preparación del robo no podía ser más ingeniosa.

El concilio tomador Luis Somovilla (a) el Tani, en unión de otros dos individuos que no han podido ser capturados, conocían la cantidad que Martínez acababa de cobrar en el Crédito, y siguieron sus pasos, habiendo acordado previamente un coche, habiendo alquilado el paquete de billetes.

Así llegaron a la puerta del Banco que da a la calle de Alcalá.

Esta puerta, como ya sabrán nuestros lectores, es de ese tipo moderno, especie de torno que tiene cuatro compartimientos.

En uno de ellos entró el cobrador, seguido del carterista, que antes de que la puerta acabase de girar tenía el paquete en su poder.

Como decimos, el portero advirtió la maniobra y pudo impedir que el Tani, siguiendo empujando la puerta hasta hacerla dar una revolución completa, saliera a la calle, tomara el coche y dejara al infeliz dentro del edificio perplejo y sin darse cuenta de lo que le había sucedido.

El guardia civil Francisco Jiménez y el agente Rosado se hicieron cargo del Tani y lo condujeron a la Comisaría del Congreso.

El hecho ocurrió a las doce menos cuarto, hora en que está más concurrida la calle de Alcalá.

Se sospecha que los otros dos individuos que acompañaban al Tani seían el Arconilla y el Paño de Paño, a quienes persigue la policía.

Mal resultado ha tenido este golpe para el tomador, que es sujeto que viste decentemente.

Lo que decía, con tono compungido, delante del comisario en la Comisaría: «¡Maldita sea mi suerte! ¡Por cinco minutos!»

MARRUECOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL El inspector de Polla.

PARIS 16. De Ginebra comunican que la Gaceta de Lausanne anuncia que el coronel Panne será escogido por el Consejo Federal para el cargo de inspector general de la Policía internacional en Marruecos.

Correos desvalijados.

PARIS 17. La Liberté ha recibido un telegrama de su correspondiente en Tánger, diciendo que los correos franceses, ingleses y españoles fueron asaltados y desvalijados a una hora del camino de Fez.

Exposición de industrias madrileñas

En la reunión últimamente celebrada por la Junta directiva de la Exposición de industrias madrileñas se designó la Junta ejecutiva, siendo nombrado presidente electivo de ella D. Alberto Aguilera, quedando la presidencia honoraria para la primera autoridad local de la provincia.

Los Sres. Muniesa y Maltrana fueron nombrados vicepresidentes; secretarios D. Luis Casanueva y D. Martín Lorenzo Coria, y vocales todos los demás señores que figuran en la directiva.

Acordaron los reunidos que los Sres. Muniesa, Maltrana, Ruiz de Velasco, Catalina, Alesanco y Casanueva formen una Comisión encargada de gestionar la cooperación más eficaz cerca de los grandes y clases contri-

buyentes, y que los Sres. Garay, García de la Rasilla, Martín (D. Nicolás), Núñez Samper y Lorenzo Coria se encarguen de los trabajos de convocatoria, programa general y reglamento de la Exposición.

FIRMA REGIA

Marina.

Real decreto elevando a la categoría de capitán de fragata el mando de los buques Don Alvaro de Bazán, Doña María de Molina, Marqués de la Victoria, y el de las brigadas torpedistas.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de 700 toneladas de carbón español para la Carraca.

Propuestas ascendiendo a capitán de navío a D. Antonio Alonso, a capitanes de fragata a D. Angel Eduayen y D. Baldomero Sánchez, a teniente de navío de primera a D. José Asensio y a teniente de navío a don Luis Ozamiz.

Hacienda.

Nombrando ordenador de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento a D. Ernesto de Boneta, subinspector general del ministerio de Hacienda.

Idem para este cargo a D. Marcos Mantecón y Gómez, oficial mayor de la Subsecretaría de Hacienda.

Idem oficial mayor de esta Subsecretaría a D. José de la Concha Alcalde, subdirector segundo de la Deuda.

Idem para este puesto a D. Ulpiano Díaz, inspector jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección de contribuciones.

Idem para este cargo a D. Tomas Pérez del Pulgar, jefe de Sección de la Intervención central de Hacienda.

CARIDAD

Las personas que hayan de hacer donativos en ropas y efectos de abrigo, en estos tiempos de fríos extremados, ya a familias, ya a establecimientos benéficos, no deben hacer compra alguna sin visitar los grandes almacenes de La Gran Vía, Fuencarral, 18 ó Infantas, 1, porque el artículo que en abrigos, mantas, mantones, etc. se posee es enorme, sus calidades inmejorables y sus precios muy económicos. Ya lo saben por propia experiencia las personas piadosas que acostumbran a hacer sus caridades en esta forma práctica.

No olvidarlo: La Gran Vía, Fuencarral, 18 ó Infantas, 1.

EL CRIMEN DE LA OPERA

También ruega por su bienhechora, la señora Cambry, cuya memoria bendice, y por su desgraciada hermana, cuya hija criara como si fuera suya.

Aún canta alguna vez el aire de Martini; pero no se entristece cuando llega a la última frase, porque no teme ya que se cumpla la profecía.

Para ella, penas de amor no han durado más que un momento y espera que su felicidad dure tanto como su vida.

Prebord acaba de llegar al fin. Se casa con los cinco millones de miss Anne Smithson.

Cruzón ha vuelto a tomar el mando de un navío. Ya pueden prepararse las ballenas.

FIN

LA NUEVATANIA

LA NUEVATANIA

LA NUEVATANIA

LA NUEVATANIA

Idem para el de Ceuta, de nueva creación también, a D. Luis Serrata.

Idem Id. para el de Mahón, de nueva creación como los anteriores, a D. José Motta Sastre.

Promulgando la ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1907.

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Juan Berenguer cese en el cargo de vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción de reserva militar y pase a la situación de igual categoría. D. Gonzalo Amendriz.

Nombrando para esa vacante al igual categoría. D. Justo Martínez.

Idem jefe de Sección del ministerio al inspector médico de segunda D. Justo Martínez.

Decretos de material.

Proponiendo al comandante de Caballería D. José Grullera Bernard, para la cruz de segunda del Mérito Militar.

Idem al médico mayor de Sanidad, don José González, por su obra Manual de Terapéutica farmacológica para campaña.

Idem al capitán D. José Mas Castellar, para la cruz de primera clase por su obra Vías de comunicaciones en las operaciones de campaña.

Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Regino Samaniego, don José Vilches y D. Gaspar Ronda para los mandos de las Comandancias de Zaragoza, Oviedo y Alicante, respectivamente.

Nombrando al teniente coronel de Artillería, D. José de Carranza, el cuarto depósito de reserva.

Idem al comandante de dicho Cuerpo, D. Ricardo Navascués, al depósito de armamento de Jaca.

Idem al id. D. José Marcherri y Segarra, al id. id. de Figueras.

DE AMERICA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL El Presidente de San Salvador.

PARIS 17. Comunican de Nueva York que ha sido elegido Presidente de la República de San Salvador el general don Fernando Figueras. La elección ha sido bien recibida y el país está tranquilo.

GRAN MUNDO

La bella señora de Gordon de Wardhouse (née Oteiro), hadado a luz con toda felicidad una niña que llevará en la pila bautismal el nombre de María Teresa, apadrinándola SS. AA. los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, y en su representación la abuela de la recién nacida, la condesa de Mirasol, y el marqués de San Felices.

Ha regresado de París el marqués de San Miguel de Híjar y su madre la marquesa viuda del mismo título.

Ha dado en Biarritz los señores de Candamo un precioso baile de trajes para niños en su magnífica villa Nadailac. Entre los jóvenes concurrentes figuraban los hijos de los condes de la Viñaza, los de los señores de Améaga y García, dos nietos de los duques de Tamames, los hijos de los marqueses de San Carlos de Pedrosó, y algunos niños extranjeros más.

La fiesta resultó animadísima.

El notable pintor D. José Garnelo acaba de terminar un magnífico retrato de una señora Lindisima, mistress Waterhouse.

Es una obra de arte muy hermosa.

La dama está de pie, de cuerpo entero, y su arrogante figura debe inspirar al pintor. Está vestida de gasa blanca, muy elegante; las facciones de su cara son muy finas y orladas por una rubia cabellera.

El cuadro, que está expuesto en el salón Amare, saldrá en breve para Londres.

Ha fallecido en Blois (Francia) M. León Litschewski, un joven de veinte años que nació en Madrid. Era un distinguido ingeniero francés, y fué el que construyó los Mercados de Madrid; luego fué nombrado director de la Compañía Madrileña del Gas, cargo que ocupó hasta que se retiró a su país. Su agradable trato le valió simpatías sin número. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL El Tratado francoespañol.

PARIS 17. Una Comisión de la Cámara del Comercio e Industria ha decidido hacer gestiones cerca del ministro de Comercio para preguntarle sobre el estado de las negociaciones del Tratado francoespañol, pues el actual *modus vivendi* es en extremo perjudicial a sus intereses.

GRANDES CATASTROFES

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES KINGSTON DESTROYED?

Alarma.

alcanza que el ministro de la Guerra ha dado cuenta de que la Cruz Roja organizará inmediatamente socorros para llevarlos a Kings...

Últimas noticias. LONDRES 17. Los últimos despachos dicen que ha quedado destruida por completo una...

Muertos, heridos y saqueos. LONDRES 17. De Nueva York comunican que según despachos de Holanda, el número...

En las nuevas sacudidas vinieron en su consecuencia muchos edificios, aplastando a bastantes personas.

EN ITALIA Otra sacudida. ROMA 16. Un violento terremoto se dejó ayer sentir en la isla de Casamicciolo.

EN LAS ISLAS HAWAI Erupción volcánica. LONDRES 17. Un despacho de Albany dice que el sismógrafo de dicho observatorio...

EN FILIPINAS Islas destruidas. PARIS 17. Cablegramas de Manila dan cuenta de que un tifón ha arrasado las islas...

DESDE BARCELONA Otra Solidaridad. BARCELONA 16. Las informaciones transmitidas a los periódicos locales sobre la...

La huelga de aprestadores de San Andrés sigue estacionada. El gobernador civil ha conferenciado con patronos y obreros...

Accidente del trabajo. Trabajando en una fábrica de mosaicos establecida en la calle de Médez Alvaru...

BAILE DE MASCARAS La tradicional fiesta, una de las de más renombre y distinción entre las de su clase...

DE HUESCA HUESCA 17. A las cuatro y cuarenta y cinco minutos llegó en el tren correo a esta capital el nuevo gobernador de esta provincia...

TEMAS DE ACTUALIDAD RELIGIOSOS Y LAICOS En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Un herido grave. Rafael Marente y Bermejo, de treinta años, y Luis Serra Talavera, disputaron por cuestiones...

El canal Victoria-Alfonso. TUDELA 16. Con objeto de asistir al mitin que se celebrará el próximo domingo para...

NOTICIAS Hoy jueves, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. José Rodríguez Carracedo reanudar sus explicaciones en la Escuela de Estudios Superiores...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

LA CARTA DE MONTERO RIOS Entre diez y once de la mañana entregó el Sr. Barroso, ministro de Gracia y Justicia...

UN MITIN El canal Victoria-Alfonso. TUDELA 16. Con objeto de asistir al mitin que se celebrará el próximo domingo...

NOTICIAS Hoy jueves, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. José Rodríguez Carracedo reanudar sus explicaciones...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

DESPUES DEL CONSEJO La Nota. Como ya anunciábamos en nuestra edición de anoche, los ministros, a medida que...

Opinión del Presidente. Después de la lectura de dichas cartas, el marqués de la Vega de Armijo expuso su opinión...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

concretará antes de reanudar las sesiones de Cortes el programa parlamentario del Gobierno.

DESPUES DEL CONSEJO La Nota. Como ya anunciábamos en nuestra edición de anoche, los ministros, a medida que...

Opinión del Presidente. Después de la lectura de dichas cartas, el marqués de la Vega de Armijo expuso su opinión...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Religiosos y laicos. En un notable artículo que el Sr. Suero publica en El Correo Español, se da una lección...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, OLESMIA Y GLOBULOS PALIDOS.

Abanicos. No hay quien compita con la casa M. de Diego. Pta. del Sol. 13. esquina Montero.

